



COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
conjuntamente con el Informe del auditor independiente





COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
conjuntamente con el Informe del auditor independiente

## CONTENIDO

Informe de auditor independiente  
Balance general consolidado  
Estado de ganancias y pérdidas consolidado  
Estado de evolución del patrimonio neto consolidado  
Estado de flujos de efectivo consolidado  
Notas a los estados financieros consolidados

Bs	=	boliviano
US\$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda



Ernst & Young Ltda.  
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi  
Edif. Torre Azul - Piso 16  
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313  
Fax: 591-2-214 0937  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Accionistas y Directores de  
**Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.**  
Bolivian Power Company Limited

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited (la Sociedad), que incluyen el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### Aspectos Clave de la Auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados que se acompañan.

<b>Tratamiento de los siniestros</b>	
<b>Cuestión clave de la auditoría</b>	<b>Como se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>Tal como se menciona en la nota 12 a los estados financieros consolidados, en fecha 14 de febrero 2018 debido a intensas precipitaciones, se produjo la crecida del río Zongo, ocasionando pérdidas materiales de diferentes magnitudes en el Sistema Hidroeléctrico Zongo.</p> <p>A raíz de este evento, la Sociedad registró en los estados financieros un gasto por la baja de activos fijos afectados por Bs68,5 millones aproximadamente y se reconoció un ingreso por el mismo importe debido a que estos activos están cubiertos por el seguro contratado. Adicionalmente, la Sociedad registró una cuenta por cobrar al seguro por la interrupción de la generación de energía eléctrica por Bs9.7 millones en base a la estimación del primer pago a recibir por este concepto.</p> <p>Por la importancia del siniestro y las estimaciones realizadas por la Sociedad, hemos considerado que es un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestra revisión incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el tratamiento contable del siniestro y para la cuantificación de las pérdidas por el evento ocurrido.</p> <p>Verificamos que la sociedad cuente con la cobertura de "Todo Riesgo de Daños a la Propiedad" respectiva para estos siniestros, así como la cobertura para la "Interrupción de Negocios".</p> <p>Hemos verificado los informes del ajustador donde no se objeta la cobertura por la pérdida de los activos fijos ni el reconocimiento por la Interrupción de Negocios.</p> <p>Evidenciamos la confirmación de cobertura de seguros de la compañía aseguradora por la pérdida de activos y la interrupción de la generación de energía eléctrica donde se confirma la aceptación de un anticipo por Bs9,7 millones por este último concepto. Asimismo, verificamos la cobranza posterior por Bs.9.3 millones por la interrupción de la generación de energía eléctrica.</p> <p>Verificamos el tratamiento contable del siniestro y las cuentas por cobrar al seguro, en el marco de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.</p>

<b>Valuación de los activos fijos</b>	
<b>Cuestión clave de la auditoría</b>	<b>Como se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>Tal como se menciona en la nota 5.g, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta un saldo del activo fijo neto de Bs2.710 millones. Este importe representa el 90% del total del activo consolidado de la Sociedad.</p> <p>Asimismo, como se detalla en la Nota 6.b. la sociedad registró en la gestión 2009 un mayor valor de sus activos fijos por Bs1.121 millones a raíz del revalúo técnico practicado y registrado en base a lo permitido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N° 4).</p>	<p>Nuestra revisión incluyó la realización de los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del análisis de indicadores de deterioro realizado por la Sociedad.</li> <li>• La verificación de la razonabilidad de la depreciación de los activos fijos al 31 de diciembre de 2018.</li> <li>• La verificación de la actualización por inflación de los activos fijos al 31 de diciembre de 2018 en función a lo requerido en las Normas de contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.</li> <li>• Revisión del registro de las altas y bajas de activos fijos de la gestión.</li> <li>• La verificación de la razonabilidad del registro contable por Bs54,9 millones, resultantes del deterioro de valor de los activos fijos de las Unidades</li> </ul>

<p>La Sociedad efectúa la actualización por inflación y la depreciación de estos activos fijos revaluados y anualmente efectúa un análisis de los indicadores de deterioro del valor de los activos fijos, para determinar si se requiere efectuar ajustes por desvalorización.</p> <p>En consecuencia, la valuación y la existencia o no de un deterioro en el valor de los activos fijos han sido considerados como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.</p>	<p>de Generación Termoeléctrica "KEN01" y "KEN02" de la Central Termoeléctrica El Kenko cuya aprobación de retiro fue obtenida en la gestión 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La aplicación de los aspectos establecidos en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N° 4).</li> </ul>
--	--

<b>Obligaciones financieras y cumplimiento de compromisos financieros</b>	
<b>Cuestión clave de la auditoría</b>	<b>Como se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La Sociedad tiene un financiamiento importante obtenido mediante la colocación de bonos en el mercado de valores. Tal como se expone en la Nota 5.m. a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad contabilizó obligaciones por este concepto cuyo saldo asciende a Bs482 millones, que representa el 77% del total de pasivo.</p> <p>Esta deuda está sujeta al cumplimiento de covenants que obligan a la Sociedad a cumplir con ciertos ratios financieros.</p> <p>Por la importancia del importe financiado y las obligaciones asumidas en la emisión de bonos, hemos considerado que es un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La verificación de los pagos efectuados por capital e intereses en las fechas comprometidas en los prospectos de emisión de bonos COBEE III-1 Serie C, III-3, IV-1 Serie A, IV-1 Serie B, IV-3 y IV-5.</li> <li>• La revisión de los prospectos de programas de emisión de bonos COBEE III-1 Serie C, III-3, IV-1 Serie A, IV-1 Serie B, IV-3 y IV-5, identificando las garantías otorgadas por la Sociedad como respaldo de las deudas financieras.</li> <li>• La verificación del cumplimiento y cálculo de los compromisos financieros (covenants) asumidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.</li> <li>• La verificación de la razonabilidad de los intereses devengados, y su apropiada contabilización en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.</li> <li>• La lectura a la correspondencia entre la Sociedad y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Actas de la Junta de Tenedores de Bonos y otros con relación a este aspecto.</li> <li>• La verificación de la exposición de los saldos pendientes de pago, clasificados por la Sociedad en el corto y largo plazo, según su fecha de vencimiento.</li> </ul>

#### Otros Aspectos

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión no modificada en fecha 21 de marzo de 2018.

### **Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros consolidados**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre



Building a better  
working world

las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

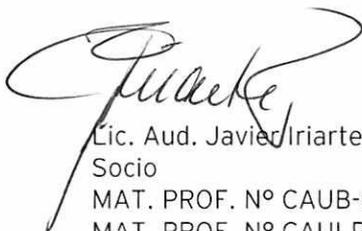
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

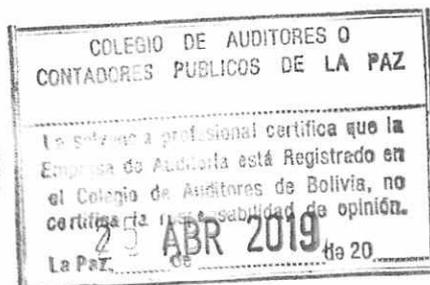
De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

**ERNST & YOUNG LTDA.**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Cic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 25 de abril de 2019

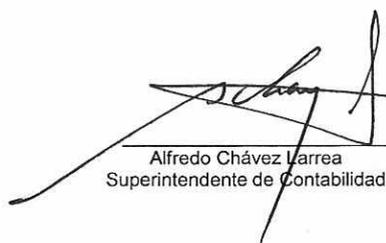


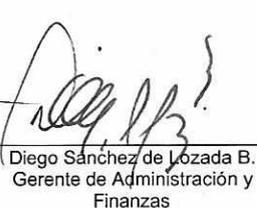
COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 (Reexpresado y reclasificado) Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.f y 5.a	8,438,794	53,576,165
Bancos (Fondos restringidos)	5.b	33,206,998	60,751,949
Cuentas por cobrar comerciales	4.g y 5.c	45,976,614	48,498,903
Otras cuentas por cobrar	5.d	87,876,418	22,632,423
Inventarios	4.h y 5.f	12,704,542	13,483,308
<b>Total activo corriente</b>		<b>188,203,366</b>	<b>198,942,748</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Bancos (Fondos restringidos)	5.b	-	27,680,590
Préstamos a empresas relacionadas	5.e	100,147,176	97,420,956
Inversiones permanentes	4.i	227,842	227,834
Activo fijo, neto	4.j y 5.g	2,710,400,440	2,904,354,873
Activo por impuesto diferido	4.k.2 y 5.l.1	766,533	787,407
Otros activos no corrientes	5.h	2,008,108	1,970,726
<b>Total activo no corriente</b>		<b>2,813,550,099</b>	<b>3,032,442,386</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3,001,753,465</b>	<b>3,231,385,134</b>
Cuentas de Orden Deudoras	7	3,393,386	24,594,352
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	5.i	27,500,535	15,863,910
Cargas fiscales y sociales	5.j	27,020,466	28,969,984
Deudas financieras	4.l y 5.m	81,444,521	80,638,133
Intereses por pagar - Deuda financiera		9,214,819	10,700,611
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>145,180,341</b>	<b>136,172,638</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	5.m	400,331,010	489,884,338
Provisión para indemnizaciones	4.m	11,957,011	12,406,795
Otras cuentas por pagar		639,542	1,189,874
Pasivo por impuesto diferido	4.k.2 y 5.l.2	66,291,614	56,508,879
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>479,219,177</b>	<b>559,989,886</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>624,399,518</b>	<b>696,162,524</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital asignado	6.a	438,928,000	438,928,000
Aportes por capitalizar		115,624,000	115,624,000
Ajuste de capital		509,914,981	509,914,981
Reserva por conversión de estados financieros	6.c	(362,977,932)	(362,977,932)
Reserva por revaluó técnico	6.b	504,658,271	611,512,885
Ajuste de reservas patrimoniales		(333,761,099)	(319,048,312)
Resultado acumulado		1,504,967,726	1,541,268,988
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2,377,353,947</b>	<b>2,535,222,610</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>3,001,753,465</b>	<b>3,231,385,134</b>
Cuentas de Orden Acreedoras	7	3,393,386	24,594,352

Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Alfredo Chávez Larrea  
Superintendente de Contabilidad

  
Diego Sánchez de Lozada B.  
Gerente de Administración y  
Finanzas

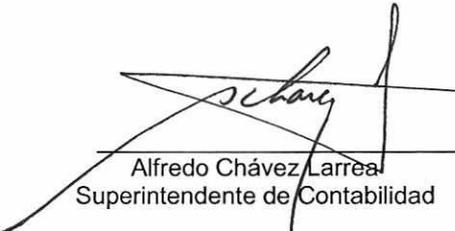
  
René Sergio Pereira  
Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
<b>VENTAS NETAS</b>			
Energía	4.o y 5.n	246,156,944	311,466,830
Total ingresos		<u>246,156,944</u>	<u>311,466,830</u>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			
Gastos de operación	5.o	(179,341,824)	(160,034,895)
Depreciación	4.j,3 y 5.g	(112,243,352)	(112,165,794)
Utilidad bruta en ventas		<u>(45,428,232)</u>	<u>39,266,141</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		1,481,539	-
Intereses		6,305,369	7,040,295
Resultado por venta de activos fijos		327,454	454,524
Diversos	5.p	124,412,333	631,075
<b>OTROS EGRESOS</b>			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	(6,194,423)
Diferencias de cambio		(33,932)	(90,238)
Intereses		(27,373,703)	(31,011,483)
Diversos	5.p	(33,472)	(516,650)
Resultado por baja de activos fijos		<u>(68,575,937)</u>	<u>(883,453)</u>
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		(8,918,581)	8,695,788
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	4.k.1 y 5.k	<u>(20,749,990)</u>	<u>(20,912,143)</u>
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>		<u><u>(29,668,571)</u></u>	<u><u>(12,216,355)</u></u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

		
Alfredo Chávez Larrea Superintendente de Contabilidad	Diego Sánchez de Lozada B. Gerente de Administración y Finanzas	René Sergio Pereira Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	Capital pagado Bs	Aporte por capitalizar Bs	Ajuste de capital Bs
Saldos al 1° de enero de 2017 (reexpresados)		438,928,000	115,624,000	509,914,981
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	-	-
Transferencia de reserva por revalúo técnico (NIC 16)	6.b	-	-	-
Baja por venta de activos fijos revaluados		-	-	-
Dividendos distribuidos	6.d	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (reexpresados)		438,928,000	115,624,000	509,914,981
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	-	-
Transferencia de reserva por revalúo técnico (NIC 16)	6.b	-	-	-
Bajas activos fijos revaluados - Siniestro Sistema Zongo (Febrero 2018)		-	-	-
Dividendos distribuidos	6.d	-	-	-
Deterioro de valor - Propiedad, planta y equipo revaluados		-	-	-
Pérdida neta del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>438,928,000</u>	<u>115,624,000</u>	<u>509,914,981</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Alfredo Chávez Larrea  
Superintendente de Contabilidad

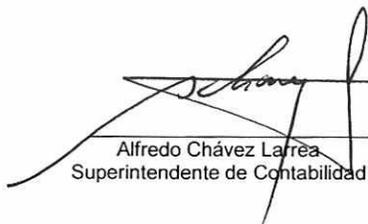
  
Diego Sánchez de Loz  
Gerente de Administración  
Finanzas

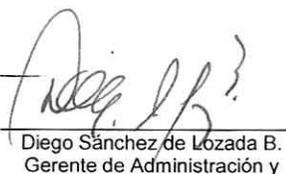
COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

		2018	2017
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado y reclasificado)</u> <u>Bs</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Pérdida neta del ejercicio		(29,668,571)	(12,216,355)
Ajustes por:			
Depreciación de activos fijos	4.j.3 y 5.g	112,243,352	112,165,794
Deterioro de valor - Propiedad, planta y equipo	14	17,646,669	-
Impuesto a las utilidades - gestión actual	4.k.1 y 5.k	20,749,990	20,912,143
Gasto por indemnizaciones y vacaciones		2,986,397	4,050,438
Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado)		6,065,040	11,442,544
Gasto por intereses, primas y costos de emisión devengados		27,373,707	31,011,548
Intereses generados devengados		(6,305,369)	(7,040,295)
Otros egresos diversos		524	193,647
Pérdida por activos fijos siniestrados		68,480,733	-
Pérdida (Ganancia) neta por venta de activos fijos		(232,250)	428,928
Ganancias por VPP		(53,069,780)	-
Ajuste por inflación		(1,481,539)	6,194,423
Inflación - reexpresión valores año anterior		(1,258,740)	(2,928,131)
		<u>163,530,163</u>	<u>164,214,684</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales		1,382,838	(5,089,534)
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar		(65,776,108)	(4,024,935)
Disminución (Incremento) en inventarios		461,984	(653,068)
Disminución (Incremento) en cuentas por pagar comerciales y contratistas		12,009,338	(7,555,983)
Disminución (Incremento) en deudas fiscales y sociales		2,778,065	(4,239,816)
Indemnizaciones y quinquenios pagados		(3,103,839)	(3,929,595)
Pago de impuesto a las utilidades gestión anterior		(20,312,459)	(15,960,606)
Efectivo neto generado (aplicado) en actividades de operación		<u>90,969,982</u>	<u>122,761,147</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Efectivo restringido		53,064,568	80,804,457
Intereses ganados		1,290,304	1,564,074
Compras de activos fijos		(42,989,851)	(20,448,719)
Ventas de activos fijos		327,454	454,525
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión		<u>11,692,475</u>	<u>62,374,337</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Nuevos préstamos bancarios		10,440,000	66,840,377
Pago de préstamos a corto plazo		(5,220,000)	(39,190,762)
Pago de principal - bonos emitidos		(74,593,300)	(76,543,332)
Pago de intereses bancarios y de bonos emitidos		(34,578,180)	(39,205,971)
Dividendos pagados	6.d.	(43,848,348)	(141,836,358)
Pagos de transferencias de empresas relacionadas		-	(3,411,181)
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento		<u>(147,799,828)</u>	<u>(233,347,227)</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes		(45,137,371)	(48,211,743)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>53,576,165</u>	<u>101,787,908</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5.a.	<u>8,438,794</u>	<u>53,576,165</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Alfredo Chávez Larrea  
Superintendente de Contabilidad

  
Diego Sánchez de Lozada B.  
Gerente de Administración y

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

**1.a. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.– Bolivian Power Company Ltd (Casa Matriz)**

El 17 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co Ltd. (COBEE) en Halifax, Nueva Escocia, Canadá. En Bolivia se le reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República de Bolivia en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública N° 112, de fecha 20 de julio de 1925. Mediante Escritura pública N° 271 de 1 de noviembre de 1968 la Compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.– Bolivian Power Company Limited (en adelante la Sociedad o Casa Matriz)

Su principal actividad es la generación de energía eléctrica a través de su Sucursal.

**1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.– Bolivian Power Company Ltd (Sucursal Bolivia)**

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia), opera legalmente en Bolivia desde 1925, con personalidad jurídica aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 y en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990, mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a COBEE una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. La Sucursal a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de la Sucursal establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que, a partir del 22 de diciembre de 2008, la Sucursal comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

La Disposición Transitoria Octava de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), establece que en el plazo de un año desde la elección del Órgano Ejecutivo y del Órgano Legislativo, las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse al nuevo ordenamiento jurídico, reconociendo los derechos adquiridos.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (Cont.)**

**1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.– Bolivian Power Company Ltd (Sucursal Bolivia)**  
**(Cont.)**

Con el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, dentro del plazo indicado, el Gobierno boliviano dispuso que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, con el único fin de que sean presentados a las entidades a las que la Sociedad está obligada por los compromisos asumidos como emisor de Bonos a través de su Sucursal en Bolivia y no podrán ser utilizados con ningún otro propósito. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 ("NC 8") emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, los estados financieros de la Sociedad han sido consolidados con los correspondientes estados financieros de su Sucursal:

- Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A Bolivian Power Company Ltd. (Sucursal Bolivia).

La nomenclatura de cuentas utilizada para la preparación de los estados financieros consolidados es consistente con el Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) - Código de Electricidad, emitidas por la Autoridad Reguladora y han sido considerados los aspectos incluidos en el anexo a la resolución SSDE 222/99 (principios, políticas y normas de contabilidad aplicables a las empresas de generación y transportadoras de electricidad).

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

**3. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS**

**3.a. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**3. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS (Cont.)**

**3.a. Uso de estimaciones (Cont.)**

Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

**3.b. Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que contemplan la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs 2.29076 y Bs 2.23694, respectivamente.

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros consolidados estén re-expresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB). Asimismo, según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del Estado de Ganancias y Pérdidas también deben ser re-expresados a moneda constante, sin embargo, la Sociedad ha optado, como lo prevé la misma norma, por mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros consolidados y las notas explicativas al 31 de diciembre de 2017, fueron re-expresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables descritas a continuación, han sido presentadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros.

**4.a. Transacciones entre sociedades incluidas en la consolidación**

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos, transacciones y resultados significativos entre sociedades consolidadas, a fin de exponer solamente en los estados financieros consolidados.

En función a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" (NIC 21), las diferencias de cambio históricas surgidas a partir del proceso de consolidación de los estados financieros de Casa Matriz y los de su Sucursal, se reconocen en patrimonio, y se reclasifican a resultados cuando se realice la disposición de la inversión de Casa Matriz en su Sucursal en Bolivia.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**4.a. Transacciones entre sociedades incluidas en la consolidación (Cont.)**

La aplicación de la NIC 21 está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país

Los estados financieros de la Casa Matriz al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con criterios similares a los de la Sucursal, de acuerdo a lo manifestado en el punto 2.

**4.b. Transacciones en moneda extranjera**

La contabilidad de la Sociedad es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio" del Estado de Ganancias y Pérdidas. A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de Bs 6.96 por USD 1.

La moneda funcional de Casa Matriz es el dólar estadounidense y sus estados financieros para propósitos de consolidación se presentan en bolivianos, convirtiéndolos por el método de tasa de cambio vigente (oficial) a la fecha de cierre, en aplicación de la NIC 21.

**4.c. Ejercicio**

El cómputo de los resultados de operación, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año, en cumplimiento al artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995.

**4.d. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre: corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses; y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

**4.e. Transferencias de la reserva por revalúo técnico a resultados acumulados (Reciclaje de la depreciación de los activos revaluados)**

En lo referente a "Primas" y "Reservas patrimoniales", el Anexo a la Resolución SSDE 222/99, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), establece que la reserva para revalúo técnicos es el excedente de valor asignado en el estudio de Revalorización Técnica de Activos Fijos, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 4, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, y que la característica principal de la reserva para revalúo técnico es que al constituirse una extensión del capital, no debe ser objeto de distribución excepto por una disposición especial del gobierno o de la Junta de Accionistas

Adicionalmente, el mencionado Anexo, en la sección referente al cumplimiento de disposiciones legales, establece que excepcionalmente podrán existir discrepancias entre un procedimiento aconsejado por las normas contables y las disposiciones legales; en estos casos, se revelarán tales hechos y se cuantificarán las diferencias, pero prevalecerán las disposiciones legales y a ellas se referirán los registros contables.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**4.e. Transferencias de la reserva por revalúo técnico a resultados acumulados (Reciclaje de la depreciación de los activos revaluados) (Cont.)**

Dado que el 31 de diciembre de 2009 COBEE practicó un revalúo técnico y producto del mismo reconoció en sus registros contables un superávit por un mayor valor de sus Activos Fijos, se ha procedido a transferir parcialmente el saldo de la reserva por revalúo técnico a resultados acumulados por la porción revaluada ya utilizada de esos activos fijos, calculada como la diferencia entre la depreciación de su valor revaluado y la depreciación de su valor histórico.

Cualquier distribución de rentas, debidamente aprobada por los socios o accionistas, ya sea en efectivo o acreditación a cuenta en el caso de la Sucursal, está gravada con el IUE-BE. Al respecto, tal como se menciona en el inciso b) de la nota 6. la Sociedad cumplió con todas las obligaciones tributarias producto del "Reciclaje de la Depreciación de los activos revaluados".

La transferencia del saldo de la reserva por revalúo técnico a resultados acumulados no afecta la base de cálculo de la utilidad tributaria para fines de determinación de Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), ni afecta el cumplimiento de los acuerdos a los que la Sociedad está obligada por los prospectos de emisiones de bonos que actualmente tienen en vigencia en el mercado de valores.

**4.f. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo está compuesto por los saldos en caja y los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de corto plazo, de gran liquidez y de riesgo menor de cambios en su valor, los cuales son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Al 31 de diciembre de 2018 constituyen depósitos en fondos de inversión los cuales se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros.

**4.g. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente por la venta de energía y capacidad a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

**4.h. Inventarios**

Los inventarios corresponden a repuestos y materiales utilizados en la producción de energía, los cuales están valuados a valores corrientes, es decir al valor de costo de reposición. El costo unitario se determina por el método del costo promedio ponderado

La constitución de la provisión por obsolescencia se realiza a partir del análisis de una muestra representativa del universo de aquellos ítems cuya rotación se sitúa entre 37 meses o más. Si algún ítem fuera identificado en ese parámetro de rotación, se procede a evaluar el ítem para confirmar si el mismo califica como inventario de seguridad o en su defecto, califica para efectos de la provisión para obsolescencia.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**4.i. Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos de La Paz, y se valúan a su valor de mercado.

**4.j. Activo fijo Neto**

**4.j.1 Reconocimiento y medición**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos fijos se presentan a valores revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, cuyo informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo o al valor de compra actualizado por inflación en el caso de adquisiciones a partir del 1ro de enero de 2010.

Para los activos fijos adquiridos previos al 1ro de enero de 2010, en cumplimiento a la Norma de Contabilidad N° 4, el exceso del monto del revalúo técnico sobre el valor actualizado se registró en la cuenta de patrimonio "Reserva por revalúo técnico".

**4.j.2 Costos posteriores**

Los costos de mantenimientos mayores o revisiones se reconocen en el valor en libros de un activo fijo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el gasto fluyan a la Compañía y su costo se pueda medir confiablemente. El mantenimiento continuo y las reparaciones menores se contabilizan como gastos a medida que se incurren y se reconocen en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

Todos los costos posteriores capitalizados se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre.

**4.j.3 Depreciación**

Los elementos de activo fijo se deprecian desde la fecha en que están disponibles para su uso o, con respecto a los activos autoconstruidos, desde la fecha en que el activo se completa y está listo para su uso.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación de los activos fijos se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada componente, exceptuando los terrenos que son activos fijos que no se deprecian.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales (si los hubiera) se revisan en cada fecha de presentación y se ajustan, si corresponde. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó una revisión de vidas útiles de activos fijos con un experto independiente. Los resultados de dicha revisión fueron utilizados para asignar las vidas útiles de los activos fijos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**4.j. Activo fijo Neto (Cont.)**

**4.j.4 Bajas**

Los activos fijos se dan de baja en el momento de la venta de los mismos o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros del activo) se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

Excepto por lo mencionado en la nota 14, dada la naturaleza del servicio, demanda de energía y regulación eléctrica, la Sociedad no tiene planes para el desmantelamiento, abandono o restauración de sus instalaciones y, por lo tanto, no cubre los costos relacionados.

**4.k. Aspectos impositivos**

**4.k.1 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en dicho Decreto.

Para la determinación de la utilidad neta imponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la re-expresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

**4.k.2 Impuesto Diferido**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias". La aplicación de la NIC 12 está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**4.k.3 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior**

El Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) se determina aplicando la tasa del 12.5% a las rentas de fuente boliviana sobre el monto total acreditado, pagado o remesado a beneficiarios del exterior.

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Sucursal serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas.

Al respecto, el mismo decreto establece que en el caso de que la Sucursal reinvierta las utilidades en el país, se deducirá de la base imponible para el cálculo del IUE-BE, el monto de las utilidades destinadas a ser reinvertidas a condición de que, a la fecha presunta de la remesa indicada, la autoridad social competente de la casa matriz haya decidido tal reinversión y las utilidades se afecten a una cuenta de reserva, la cual no será distribuible. Por el contrario, si la reserva constituida para estos fines fuera en algún momento distribuida, se considerará que el impuesto se generó en la fecha en que se originó la utilidad y no al momento de la distribución efectiva de la reserva.

**4.l. Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable en función al efectivo recibido menos los costos asociados a la transacción, en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera Nro. 9 “Instrumentos financieros” (NIIF 9). La aplicación de dicha de norma está avalada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

Posteriormente los intereses son medidos en función al método del costo amortizado, determinando para tal efecto la tasa efectiva de la obligación contraída.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras están compuestas por préstamos con instituciones financieras, y adicionalmente, emisiones de bonos en el mercado local.

**4.m. Provisión para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado de manera mensual. Según las disposiciones laborales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán, a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito, exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**4.m. Provisión para indemnizaciones (Cont.)**

Esta solicitud debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

**4.n. Patrimonio neto**

El patrimonio de la Sociedad está compuesto por el Capital pagado, Aportes por capitalizar, Ajuste de capital, Ajuste de reservas patrimoniales, Reserva por conversión de estados financieros, Reserva por revalúo técnico y Resultados Acumulados (Ver nota 6).

La Sociedad re-expresa su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de re-expresión, la variación de la UFV. La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El efecto de la re-expresión de las cuentas "Capital Pagado" y "Aportes por Capitalizar", se expone en la cuenta "Ajuste de Capital"; el efecto de la re-expresión de las cuentas "Reserva para conversión de estados financieros" y "Reserva para Revalúo Técnico" se expone en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales" y la re-expresión de la cuenta "Resultados Acumulados" en su propia cuenta.

**4.o. Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reporta ingresos por intereses de préstamo a su único accionista.

La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

**4.p. Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes se definen como obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 (NIC 37) "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", la cual hace referencia a:

- (i) Contingencia Remota: obligación con escasas posibilidades de ocurrencia (no requiere ser registrada en estados financieros ni revelarse en las notas);
- (ii) Contingencia Posible: obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser registrada en los estados financieros, pero si revelarse en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable: obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser registrada en los estados financieros).

La aplicación de la NIC 37 está avalada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

A continuación, la composición de los rubros más importantes, expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

5. a. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado y reclasificado)</u>
Caja	73,417	71,871
Bancos	8,265,172	53,504,294
Equivalentes de efectivo	<u>100,205</u>	<u>-</u>
	<u>8,438,794</u>	<u>53,576,165</u>

5. b. Bancos (Fondos Restringidos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado y reclasificado)</u>
Banco de Crédito S.A. (BCP) - Fondo Restringido CP	30,591,307	58,829,190
Banco de Crédito S.A. (BCP) - Fondo Restringido LP	-	27,680,590
Cuenta bancaria - Seguro Médico Delegado	<u>2,615,691</u>	<u>1,922,759</u>
	<u>33,206,998</u>	<u>88,432,539</u>

La cuenta corresponde principalmente a fondos restringidos en un fideicomiso, cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las obligaciones de bonos emitidos. Los fondos restringidos generan intereses a una tasa promedio de 2.90%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses devengados ascienden a Bs1,290,304 y Bs1,564,074 (re-expresado), los cuales se encuentran incluidos en el estado de Ganancias y Pérdidas.

Cabe aclarar que la porción no corriente de los fondos restringidos al 31 de diciembre de 2017, tenía relación directa con el efectivo de previsión de uso a un plazo mayor a un año. En agosto de 2018, la

\$

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

5. d. Otras Cuentas por Cobrar

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado y reclasificado)</u>
Pagos adelantados (*)	16,604,094	22,176,953
Cuentas del personal	20,639	37,603
Cuentas varias por cobrar (**)	71,251,685	417,867
	<u>87,876,418</u>	<u>22,632,423</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs13,860,246 y anticipos por: ISA Bolivia por Bs564,620, licencias por frecuencia electromagnética por Bs606,540, alquileres de oficinas y parqueos por Bs540,681 y seguros pagados por Bs59,907. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs14,661,398 (re-expresado), un anticipo a ISA Bolivia por Bs4,999,406 (re-expresado) y seguros pagados por Bs1,337,327 (re-expresado).

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por pólizas de seguro de "Daños a la Propiedad" por Bs68,480,733, neto del deducible (franquicia) por Bs7,491,605 y; cuentas por cobrar por pólizas de seguro de "Lucro Cesante" por Bs9,744,000. Ambos conceptos emergentes del desastre del sistema Zongo suscitado en febrero de 2018 (Ver nota 13). Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a impuestos a recuperar por Bs 243,940 (re-expresado).

5. e. Transacciones con Partes Relacionadas

**Préstamos a Empresas Relacionadas**

La Sociedad otorgó un préstamo a su único accionista Inkia Holdings Cobee Ltd. en fecha 26 de marzo de 2014 a 5 años plazo con vencimiento en fecha 25 de marzo de 2019, a una tasa del 4%.

En fechas 20 y 26 de junio de 2014 se celebraron dos adendas al contrato, incrementando el monto de préstamo en USD 2,600,000 (en cada adenda).

Posteriormente en fecha 18 de noviembre de 2014 se celebró una tercera adenda al contrato, incrementando el monto de préstamo una vez más en USD 2,600,000 y modificando la tasa de interés a 6.22% revisable semestralmente de acuerdo a la tasa promedio ponderada resultante de las emisiones de bonos más un margen del 0.5%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del saldo de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Capital	77,732,802	79,603,026
Intereses	22,414,374	17,817,930
	<u>100,147,176</u>	<u>97,420,956</u>

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

5. f. Inventarios

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Materiales y repuestos	14,128,026	14,534,757
Previsión para obsolescencia	(1,423,484)	(1,051,449)
	<u>12,704,542</u>	<u>13,483,308</u>

5. g. Activo Fijo, Neto

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Producción	3.170.501.339	3.219.249.308
Transmisión	327.814.778	326.847.477
Obras en curso	36.876.544	31.186.594
Propiedad general	96.664.939	96.097.916
	<u>3.631.857.600</u>	<u>3.673.381.295</u>
Depreciación acumulada	(866.547.074)	(769.026.422)
Deterioro acumulado PPE	(54.910.086)	-
	<u>2.710.400.440</u>	<u>2.904.354.873</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs112,243,352 y Bs112,165,794 (re-expresado) respectivamente.

5. h. Otros activos no corrientes

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Cuentas por cobrar LP	79,105	80,621
Depósitos en garantía	1,929,003	1,890,105
	<u>2,008,108</u>	<u>1,970,726</u>

5. i. Cuentas por Pagar Comerciales y Contratistas

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Proveedores por Pagar	17,612,826	8,347,171
Otras Cuentas por Pagar	9,887,709	7,516,739
	<u>27,500,535</u>	<u>15,863,910</u>

Las cuentas por pagar comerciales y contratistas no devengan intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

5. j. Cargas Fiscales y Sociales

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
IUE por pagar	18,130,426	20,801,170
IVA débito fiscal	1,985,704	2,776,141
Retenciones	181,915	531,271
Provisión para primas	-	-
Provisión para aguinaldos	750,923	-
Cargas sociales por pagar	5,971,498	4,861,402
	<u>27,020,466</u>	<u>28,969,984</u>

5.k. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Impuesto a las utilidades por pagar	18,130,426	20,801,170
Estimación impuesto a compensar con el IT	(8,949,879)	(11,442,544)
Ajuste IUE no compensado	456,693	352,643
Pasivo por impuesto diferido	11,112,750	11,200,874
<b>Total IUE gasto contable</b>	<u>20,749,990</u>	<u>20,912,143</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	9,637,240	9,711,269
Impuesto diferido	11,112,750	11,200,874
<b>Total IUE gasto contable</b>	<u>20,749,990</u>	<u>20,912,143</u>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

5.1. Impuesto Diferido

5.1.1 Activo por impuesto diferido

	<u>Saldo inicial al</u> <u>01/01/2018</u>	<u>Movimientos</u> <u>del año</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31/12/2018</u>
Impuesto a la prop. de vehículos automotores	36,756	4,954	41,710
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	27,470	(4,226)	23,244
Patentes y otros impuestos municipales	3,250	(729)	2,521
Previsión para vacaciones	701,432	(2,374)	699,058
<b>Total Activo por Impuesto Diferido</b>	<b>768,908</b>	<b>(2,375)</b>	<b>766,533</b>

	<u>Saldo inicial al</u> <u>01/01/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>	<u>Movimientos</u> <u>del año</u> <u>(Reexpresado)</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31/12/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Impuesto a la prop. de vehículos automotores	30,843	6,797	37,640
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	22,025	6,105	28,130
Patentes y otros impuestos municipales	3,354	(24)	3,330
Previsión para vacaciones	792,928	(74,621)	718,307
<b>Total Activo por Impuesto Diferido</b>	<b>849,150</b>	<b>(61,743)</b>	<b>787,407</b>

5.1.2 Pasivo por Impuesto Diferido

	<u>Saldo inicial al</u> <u>01/01/2018</u>	<u>Movimientos</u> <u>del año</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31/12/2018</u>
Activos fijos	55,181,238	11,110,376	66,291,614
<b>Total Pasivo por Impuesto Diferido</b>	<b>55,181,238</b>	<b>11,110,376</b>	<b>66,291,614</b>

	<u>Saldo inicial al</u> <u>01/01/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>	<u>Movimientos</u> <u>del año</u> <u>(Reexpresado)</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31/12/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Activos fijos	45,369,752	11,139,127	56,508,879
<b>Total Pasivo por Impuesto Diferido</b>	<b>45,369,752</b>	<b>11,139,127</b>	<b>56,508,879</b>

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

5. m. Deudas Financieras

<u>Banco</u>	<u>Tasa de interés %</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017 (Reexpresado)</u>
<b><u>Porción Corriente</u></b>					
Banco de Crédito S.A (BCP)	4.20%	13/03/2017	15/03/2027	5,831,000	5,971,292
Banco de Crédito S.A (BCP)	3.45%	03/05/2018	28/04/2019	5,220,000	-
Bonos – Cobee III- 1, serie C	9.00%	11/03/2010	18/01/2020	11,037,500	11,303,058
Bonos – Cobee III- 3	7.00%	16/04/2012	23/02/2022	10,718,750	-
Bonos COBEE IV - 1, serie A	6.00%	17/02/2014	27/01/2018	-	28,509,821
Bonos COBEE IV - 1, serie B	7.00%	17/02/2014	17/01/2020	13,920,000	7,127,455
Bonos COBEE IV - 3	6.70%	24/11/2014	29/10/2019	17,400,000	17,818,638
Bonos COBEE IV - 5	5.75%	30/09/2016	09/08/2026	13,812,000	5,657,725
Prima diferida emisión bonos				3,771,571	4,619,534
Costos diferidos emisión bonos				(266,300)	(369,390)
<b>Total deuda a corto plazo</b>				<b>81,444,521</b>	<b>80,638,133</b>
<b><u>Porción No Corriente</u></b>					
Banco de Crédito S.A (BCP)	4.20%	13/03/2017	15/03/2027	43,732,500	50,755,981
Bonos – Cobee III- 1, serie C	9.00%	11/03/2010	18/01/2020	11,037,500	22,606,117
Bonos – Cobee III- 3	7.00%	16/04/2012	23/02/2022	32,156,250	43,906,558
Bonos COBEE IV - 1, serie B	7.00%	17/02/2014	17/01/2020	6,960,000	21,382,366
Bonos COBEE IV - 2	7.80%	26/02/2014	05/01/2024	84,000,000	86,021,011
Bonos COBEE IV - 3	6.70%	24/11/2014	29/10/2019	-	17,818,637
Bonos COBEE IV - 4	7.80%	25/11/2014	03/10/2024	105,000,000	107,526,263
Bonos COBEE IV - 5	5.75%	30/09/2016	09/08/2026	104,971,200	121,641,083
Prima diferida emisión bonos				13,593,139	19,735,985
Costos diferidos emisión bonos				(1,119,579)	(1,509,663)
<b>Total deuda a largo plazo</b>				<b>400,331,010</b>	<b>489,884,338</b>

La Sociedad cumple con todos los compromisos financieros de los prospectos de emisión de bonos y lo establecidos por el ente regulador Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI):

✱



COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

5. m. Deudas Financieras (Cont.)

- La Sociedad mantuvo sus ratios financieros dentro de los parámetros establecidos por los prospectos de emisión, los cuales fueron comunicados al Representante de Tenedores, a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) dentro de un período de treinta 30 días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre de la gestión 2018.
- La Sociedad publica anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

5. n. Ventas Netas – Energía

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Mercado Spot	245,743,832	238,046,875
Minera San Cristóbal	-	73,010,043
Otros Ingresos por energía	392,021	387,084
Otros Ingresos	21,091	22,828
	<u>246,156,944</u>	<u>311,466,830</u>

5. o. Gastos de Operación

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Sueldos y cargas sociales	55,011,674	61,082,449
Peaje por transporte de electricidad	22,114,537	23,433,485
Materiales y repuestos	2,557,260	2,589,736
Mantenimiento equipos de operación	7,397,677	7,491,624
Servicios profesionales contratados	11,703,655	11,852,286
Seguros	20,643,338	11,386,870
Deterioro de valor cuentas por cobrar	100,597	-
Deterioro de valor - Propiedad, planta y equipo	17,646,669	-
Consumo gas - Kenko	1,775,715	1,550,717
Impuesto a las transacciones	8,949,879	11,442,544
Tarifa Dignidad y otros descuentos energía	4,318,099	4,791,151
Otros beneficios empleados	7,233,223	4,929,226
Tasa de regulación - SIRESE	2,216,530	2,807,420
Compra de materiales	1,676,213	2,975,645
Servicios básicos	2,727,671	2,660,925
Comité de Despacho de Carga (i)	1,844,031	1,930,831
Servicio mantenimiento de vehículos	1,577,223	1,603,308
Servicio IT y comunicaciones	3,830,337	3,768,759
Gastos bancarios	1,995,254	1,477,416
Gastos varios de operación	3,332,553	1,548,392
Actividades sociales (ii)	195,296	260,675
Otros impuestos	494,393	451,436
	<u>179,341,824</u>	<u>160,034,895</u>

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**5. o. Gastos de Operación (Cont.)**

- (i) Pagos realizados al Comité Nacional de despacho de Carga CNDC en base a la participación, de la Sucursal, en el mercado en función a la potencia y energía eléctrica.
- (ii) RSE: Responsabilidad Social Empresarial

**5. p. Ingresos y Gastos Diversos**

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Ingresos por cobertura de seguro - Daños a la Propiedad	68,480,733	-
Franquicias de Seguros	(7,491,605)	-
Ingresos por cobertura de seguro - Lucro Cesante	9,743,999	-
Ganancias por valuación a VPP	53,069,780	
Otros ingresos diversos	609,426	631,075
Total Ingresos Diversos	<u>124,412,333</u>	<u>631,075</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Gastos por siniestros	-	58,095
Otros gastos	33,472	458,555
Total Gastos Diversos	<u>33,472</u>	<u>516,650</u>

**6. PATRIMONIO**

**6.a. Capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado y emitido por la Sociedad es de Bs438,928,000 dividido en 189 acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs 12,578,592 y Bs 13,413,876 (re-expresado) respectivamente.

**6.b. Reserva por revalúo técnico**

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sociedad, determinando un nuevo valor de mercado de los activos fijos de USD 335,421,100; lo cual incrementó el valor de dichos activos en USD 158,570,351 equivalentes a Bs1,121,092,382 al tipo de cambio de Bs7.07 con abono a la cuenta "Reserva por revalúo técnico".





COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

6. PATRIMONIO (Cont.)

6.b. Reserva por revalúo técnico (Cont.)

Posteriormente en la gestión 2016, previa autorización del Directorio, la Sociedad transfirió parcialmente el saldo de la reserva por revalúo técnico a resultados acumulados por la porción revaluada ya utilizada de esos activos fijos, calculada como la diferencia entre la depreciación de su valor revaluado y la depreciación de su valor histórico (Ver nota 4.e.). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto transferido acumulado asciende a Bs174,170,544 y Bs104,579,347.

A continuación, se expone en detalle el monto transferido de la Reserva por Revalúo técnico de las distintas gestiones involucradas (montos expresados en bolivianos):

Gestión	A	B	C = A - B
	Depreciación Activos Fijos (Modelo de Revaluación)	Depreciación Activos Fijos (Modelo de Costo)	Reciclaje de la Depreciación revaluada
2010	60,312,335	58,096,522	2,215,813
2011	59,823,268	51,997,058	7,826,210
2012	59,102,833	51,017,267	8,085,566
2013	58,942,309	50,456,841	8,485,468
2014	57,470,074	43,312,307	14,157,767
2015	56,783,786	40,744,569	16,039,217
2016	56,217,682	39,135,630	17,082,052
2017	109,526,424	78,839,170	30,687,254
	<b>Reciclaje acumulado Gestiones 2010 - 2017</b>		<b>104,579,347</b>
2018	-	-	69,591,197
	<b>Total Reciclaje acumulado</b>		<b>174,170,544</b>

Como resultado de la transferencia periódica de la Reserva por Revalúo técnico y otros movimientos durante la gestión, la composición de la cuenta Reserva por revalúo técnico, expresado en bolivianos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Saldo al inicio del ejercicio	611,512,885	672,503,262
Bajas de activos fijos	(39,659,520)	(30,303,120)
Reclasificación Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-	(3)
Transferencia de Reserva por Revalúo técnico	(29,931,677)	(30,687,254)
Deterioro de valor - Propiedad, planta y equipo	(37,263,417)	-
	<u>504,658,271</u>	<u>611,512,885</u>

6.c. Reserva por conversión de estados financieros

La Reserva por conversión de estados financieros fue constituida a partir de la pérdida cambiaria por tipo de cambio histórico que surge al exponer a tipo de cambio actual (Bs 6.96 por 1 USD) las partidas de: a) inversión original de Casa Matriz en la Sucursal, b) Capital Pagado y, c) Aportes por Capitalizar de Casa Matriz, las cuales son analizadas posteriormente para la estructuración de los estados financieros consolidados, de acuerdo a lo descrito en el punto 4a.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**6. PATRIMONIO (Cont.)**

**6.d. Distribución de dividendos:**

Durante la gestión 2018, se realizaron distribuciones de dividendos por un total de Bs43,848,348:

- Bs27,144,000 (equivalentes a USD 3,900,000) según Resolución Unánime de Directorio de fecha 11 de abril de 2018.
- Bs6,264,000 (equivalentes a USD 900,000) según Resolución Unánime de Directorio de fecha 16 de noviembre de 2018.
- Bs10,440,000 (equivalentes a USD 1,500,000) según Resolución Unánime de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2018.

Durante la gestión 2017, se realizaron distribuciones de dividendos por Bs138,504,000 (Bs141,836,358 Re-expresado), ratificadas según Resolución escrita del único accionista, de fecha 09 de marzo de 2018.

**7. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS**

A continuación, la composición de las cuentas de orden deudoras y acreedoras, expresada en bolivianos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Letras de cambio i)	1,807,153	1,673,640
Boletas de garantía recibidas ii)	1,482,836	19,607,472
Boletas de garantía otorgadas iii)	103,397	3,313,240
	<u>3,393,386</u>	<u>24,594,352</u>

- i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden principalmente a letras de cambio por trabajo de vigilancia, limpieza de rejillas, así como mantenimiento y refacción de obras civiles, por el equivalente de Bs1,011,583 y Bs936,847 (Re-expresado).
- ii) Al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a 2 boletas de garantía por obras civiles por el equivalente de Bs883,276 y 1 boleta de garantía con Siemens Soluciones Tecnológicas por Bs417,600. Al 31 de diciembre de 2017, corresponden principalmente a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal S.A. por el equivalente de Bs19,051,673 (Re-expresado).
- iii) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a una boleta de garantía otorgada a favor de YPFB por Bs103,397. Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a dos boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal S.A. por el equivalente a Bs3,207,355 (Re-expresado) y una a YPFB por Bs105,885 (Re-expresado).




**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**10. CONTINGENCIAS**

**10.a. Fiscalización Seguro Delegado**

**Gestiones 2006 y 2007**

En fecha 1 de junio de 2013, mediante Nota de cargo N° 233-0062, la Caja Nacional de Salud (CNS) notificó a la Sociedad determinado un supuesto superávit de Bs 1,077,991 para la gestión 2006.

Posteriormente, en fecha 25 de noviembre de 2013, la CNS notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0155, determinado, para la gestión 2007, un supuesto superávit de Bs1,527,630.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, en base a un análisis efectuado de los gastos observados, la Sociedad ha provisionado Bs456,174 y Bs873,257 para las gestiones 2006 y 2007, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, ambas fiscalizaciones (2006 y 2007) se encuentran en etapa de sentencia apelada, pendiente de pronunciamiento del Tribunal Supremo de Justicia de La Paz.

Contingencia: Probable

**Gestión 2008**

Respecto a la gestión 2008 la CNS emitió el pliego de cargo Nro. 233.0125 multando a la Sociedad por Bs1,037,498 por supuestas infracciones cometidas durante dicha gestión. La Sociedad respondió rechazando la demanda de cobranza argumentando inexistencia de infracciones y prescripción extintiva (la demanda se presenta siete años tarde). En aplicación de la Ley Nro. 890 de enero de 2017, se solicitó al juez la condonación de la multa.

Contingencia: Posible

**Gestión 2010**

La Caja Nacional de Salud (CNS) notificó a la Sociedad con las Notas de aviso N° 223.0044 y N° 223.0043, ambas de fecha 02 de febrero 2018, determinado para la gestión 2010, un superávit de Bs985,774 y una multa administrativa por un supuesto incumplimiento de presentación de reporte de altas y bajas de personal por Bs12,414.08

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, en base a un análisis efectuado de los gastos observados, la Sociedad provisionó en la gestión 2017, Bs850,000 para la gestión 2010 respectivamente.

Posteriormente, en cumplimiento al último informe de la CNS según cite 223-0044, se pagó en marzo 2018, Bs985,772 por concepto de Superávit de la gestión 2010, a favor de la CNS.

**Gestión 2012**

La Caja Nacional de Salud (CNS) notificó a la Sociedad con las Notas de aviso N° 223.0034 y N° 223.0033, ambas de fecha 29 de enero 2018, determinado para la gestión 2012, un superávit de Bs1,030,347 y una multa administrativa por un supuesto incumplimiento de presentación de reporte de altas y bajas de personal por Bs9,792.33.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**10. CONTINGENCIAS (Cont.)**

**10.a. Fiscalización Seguro Delegado (Cont.)**

**Gestión 2012 (Cont.)**

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, en base a un análisis efectuado de los gastos observados, la Sociedad provisionó en la gestión 2017, Bs900,000 para la gestión 2012 respectivamente.

Posteriormente, en cumplimiento al último informe de la CNS según cite 223-0426, se pagó en diciembre 2018, Bs631,722 por concepto de Superávit de la gestión 2012, a favor de la CNS.

**10.b. Segundo Aguinaldo**

El Gobierno boliviano, mediante el Decreto Supremo 1802 de fecha 20 de noviembre de 2013, instituyó el segundo aguinaldo para las servidoras y los servidores públicos, trabajadoras y trabajadores del sector público y privado del Estado Plurinacional de Bolivia, que es otorgado en cada gestión fiscal si el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) supera el 4.5%

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre junio de 2017 y junio de 2018, la economía boliviana creció en 4,61%, activando así el pago de segundo aguinaldo para la gestión 2018. Al respecto, mediante Decreto Supremo 3747 de fecha 12 de diciembre de 2018 se establecieron los criterios complementarios para el pago del segundo aguinaldo gestión 2018

Posteriormente, mediante Resolución Ministerial 1373 de fecha 14 de diciembre de 2018 se reglamentó el pago del segundo aguinaldo gestión 2018. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha provisionado Bs750,923 por este concepto.

Contingencia: Probable

**10.c. Otras contingencias**

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad declara no tener conocimiento de otras contingencias, probables o posibles, significativas de ninguna naturaleza.

✱

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**11. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA SOCIEDAD**

**11.a. Contrato provisión de gas natural**

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sociedad firmó con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") un contrato, con vigencia de 2 años renovables, de compra de gas natural para el funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado, mediante cuatro adendas contractuales, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Posteriormente, el 29 de diciembre de 2017, se firmó una Quinta Adenda, ampliando la vigencia del contrato por 2 años adicionales, hasta el 31 de diciembre de 2019.

**11.b. Uso compartido Gasoducto Kenko**

En fecha 24 de febrero de 2012, la Sociedad y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de la Sociedad, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de la Sociedad. La planta de EVH despacha al Sistema Interconectado Nacional ("SIN").

**12. SINIESTROS**

En fecha 14 de febrero 2018 debido a intensas precipitaciones, se produjo la crecida del río Zongo, ocasionando pérdidas materiales de diferentes magnitudes en el Sistema Hidroeléctrico Zongo. El siniestro ha ocasionado daños, en caminos, puentes, campamentos, tomas de agua, canales, redes de distribución de energía eléctrica del servicio local (media y baja tensión) y líneas de transmisión (alta tensión).

Cabe aclarar que esta situación no afecta el rendimiento, posición financiera ni capacidad de generación de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y no se identificaron riesgos de empresa en marcha en el mediano ni en el largo plazo.

La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de activos fijos por los conceptos de: a) daños a la propiedad y, b) lucro cesante, para proteger los mismos contra todos los riesgos de pérdida o daño físico directo, incluyendo terremotos, averías de maquinaria, y otros riesgos principales asociados con la operación de la planta. La cobertura se divide en dos partes: (1) daños a la propiedad con un límite de 455 millones de dólares e (2) interrupción del negocio con un período de indemnización de hasta 12 meses de Margen Bruto (35 millones de dólares).

La gerencia de la Sociedad considera que el siniestro suscitado el 14 de febrero de 2018, está cubierto por la póliza de seguro mencionada. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha registrado una cuenta por cobrar por un monto de Bs60,989,128 por la cobertura de Daños a la Propiedad. Esta cantidad, a nivel de cuentas de resultados, se revela como un ingreso por Bs68,480,733 presentado neto del gasto estimado de la franquicia del seguro, por Bs 7,491,605. Adicionalmente, la Sociedad ha registrado Bs68,480,733 correspondiente a propiedad, planta y equipo y reconocidos como pérdida por los activos fijos siniestrados.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha registrado una cuenta por cobrar por un monto de Bs9,743,999 correspondiente a un anticipo por la cobertura de Lucro Cesante, cuyo cobro se estimar realizar durante la gestión 2019.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

13. CONSOLIDACIÓN  
 (Expresado en Bolivianos) (Cont.)

	<u>BPCo</u> <u>(Sucursal Bolivia)</u>	<u>BPCo</u> <u>(Casa Matriz)</u>	<u>Ajuste</u> <u>de Consolidación</u>	<u>Estado Financiero</u> <u>Consolidado</u>
	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
<b>Ventas Netas</b>				
Energía	246.156.944	-	-	246.156.944
Diversas	-	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>246.156.944</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>246.156.944</b>
<b>Gastos operativos</b>				
Gastos de operación	(177.873.497)	(1.468.327)	-	(179.341.824)
Depreciación	(112.243.352)	-	-	(112.243.352)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>(43.959.905)</b>	<b>(1.468.327)</b>	<b>-</b>	<b>(45.428.232)</b>
<b>Otros ingresos:</b>				
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	249.650	26.240.887	-	26.490.537
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Intereses	1.290.304	5.015.065	-	6.305.369
Resultado por venta de activos fijos	327.454	-	-	327.454
Diversos	71.342.553	53.069.780	-	124.412.333
<b>Otros egresos:</b>				
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-	(25.008.998)	-	(25.008.998)
Diferencias de cambio	(33.931)	-	-	(33.931)
Intereses	(27.373.703)	-	-	(27.373.703)
Diversos	(24.523)	(8.949)	-	(33.472)
Resultado por baja de activos fijos	(68.575.937)	-	-	(68.575.937)
<b>Pérdida antes del Impuesto a las Utilidades</b>	<b>(66.758.038)</b>	<b>57.839.458</b>	<b>-</b>	<b>(8.918.580)</b>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(20.749.990)	-	-	(20.749.990)
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(87.508.028)</b>	<b>57.839.458</b>	<b>-</b>	<b>(29.668.570)</b>

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

13. CONSOLIDACIÓN  
(Expresado en Bolivianos) (Cont.)

	BPCo (Sucursal Bolivia) 2017 (Reexpresado)	BPCo (Casa Matriz) 2017 (Reexpresado)	Ajuste de Consolidación 2017 (Reexpresado)	Estado Financiero Consolidado 2017 (Reexpresado)
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	53,177,989	398,176	-	53,576,165
Bancos (Fondos restringidos)	60,751,949	-	-	60,751,949
Cuentas por cobrar comerciales	48,498,905	(2)	-	48,498,903
Otras cuentas por cobrar	22,632,423	-	-	22,632,423
Inventarios	13,483,308	-	-	13,483,308
<b>Total activo corriente</b>	<b>198,544,574</b>	<b>398,174</b>	<b>-</b>	<b>198,942,748</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Cuenta corriente Casa Matriz	404,769,382	-	(404,769,382)	-
Bancos (Fondos restringidos)	27,680,591	(1)	-	27,680,590
Préstamos a empresas relacionadas	-	97,420,956	-	97,420,956
Inversiones permanentes	227,834	-	-	227,834
Activo fijo, neto	2,904,354,873	-	-	2,904,354,873
Activo por impuesto diferido	787,407	-	-	787,407
Otros activos no corrientes	1,970,726	-	-	1,970,726
Inversiones en la Sucursal	-	2,097,603,362	(2,097,603,362)	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>3,339,790,813</b>	<b>2,195,024,317</b>	<b>-</b>	<b>3,032,442,386</b>
<b>Total activo</b>	<b>3,538,335,387</b>	<b>2,195,422,491</b>	<b>-</b>	<b>3,231,385,134</b>
Cuentas de Orden deudoras/acreedoras	24,594,352			24,594,352
<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	15,790,260	73,650	-	15,863,910
Deudas financieras	80,638,133	-	-	80,638,133
Intereses por pagar - Deuda financiera	10,700,611	-	-	10,700,611
Cargas fiscales y sociales	28,969,984	-	-	28,969,984
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>136,098,988</b>	<b>73,650</b>	<b>-</b>	<b>136,172,638</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Deudas financieras	489,884,338	-	-	489,884,338
Provisión para indemnizaciones	12,406,795	-	-	12,406,795
Otras cuentas por pagar	1,189,875	(1)	-	1,189,874
Pasivo por impuesto diferido	56,508,879	-	-	56,508,879
Cuenta corriente Sucursal	-	404,769,382	(404,769,382)	-
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>559,989,887</b>	<b>404,769,381</b>	<b>-</b>	<b>559,989,886</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>696,088,875</b>	<b>404,843,031</b>	<b>-</b>	<b>696,162,524</b>
<b>Patrimonio neto</b>				
Capital asignado	189,145,426	-	(189,145,426)	-
Capital pagado	-	438,928,000	-	438,928,000
Aportes por capitalizar	696,000,000	115,624,000	(696,000,000)	115,624,000
Ajuste de capital	342,476,439	509,914,981	(342,476,439)	509,914,981
Ajuste de reservas patrimoniales	854,949,605	(319,048,312)	(854,949,605)	(319,048,312)
Reserva para reinversión	29,744,680	-	(29,744,680)	-
Reserva por revalúo técnico	611,512,885	-	-	611,512,885
Reserva por conversión de EEFF	-	(362,977,932)	-	(362,977,932)
Resultado Acumulado	118,417,477	1,408,138,723	14,712,788	1,541,268,988
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>2,842,246,512</b>	<b>1,790,579,460</b>	<b>-</b>	<b>2,535,222,610</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3,538,335,387</b>	<b>2,195,422,491</b>	<b>-</b>	<b>3,231,385,134</b>

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

13. CONSOLIDACIÓN  
 (Expresado en Bolivianos) (Cont.)

	<u>BPCo</u> <u>(Sucursal Bolivia)</u> <u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>	<u>BPCo</u> <u>(Casa Matriz)</u> <u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>	<u>Ajuste</u> <u>de Consolidación</u> <u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>	<u>Estado Financiero</u> <u>Consolidado</u> <u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
<b>Ventas Netas</b>				
Energía	311,466,830	-	-	311,466,830
Diversas	-	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>311,466,830</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>311,466,830</b>
<b>Gastos operativos</b>				
Gastos de operación	(157,582,797)	(2,452,098)	-	(160,034,895)
Depreciación	(112,165,794)	-	-	(112,165,794)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>41,718,239</b>	<b>(2,452,098)</b>	<b>-</b>	<b>39,266,141</b>
<b>Otros ingresos:</b>				
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	4,383,997	(4,383,997)	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Intereses	1,564,074	5,476,221	-	7,040,295
Resultado por venta de activos fijos	454,525	-	-	454,525
Diversos	631,075	-	-	631,075
<b>Otros egresos:</b>				
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-	(6,194,423)	-	(6,194,423)
Diferencias de cambio	(90,238)	-	-	(90,238)
Intereses	(31,011,483)	-	-	(31,011,483)
Diversos	(253,314)	(263,336)	-	(516,650)
Resultado por baja de activos fijos	(883,453)	-	-	(883,453)
<b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b>	<b>16,513,422</b>	<b>(7,817,633)</b>	<b>-</b>	<b>8,695,789</b>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(20,912,143)	-	-	(20,912,143)
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(4,398,721)</b>	<b>(7,817,633)</b>	<b>-</b>	<b>(12,216,354)</b>

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**14. AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA EL KENKO**

En fecha 04 de diciembre de 2018, la "Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) mediante Resolución N° 896/2018, autorizó el retiro de las unidades generadoras de la "Central Termoeléctrica El Kenko" ("KEN01" y "KEN02"), previo cumplimiento de las condiciones previas, así como la respectiva coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

Al 31 de diciembre de 2018, la autorización del retiro de las unidades generadoras de la Central Termoeléctrica El Kenko, es considerada como un indicio de deterioro a efectos la "Norma Internacional de Contabilidad N° 36 – Deterioro de Valor de los Activos (NIC 36).

Según la NIC 36, la entidad debe evaluar, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (o unidad generadora de efectivo). Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable de dicho activo (o unidad generadora de efectivo).

Por tanto, la Sociedad procedió a la determinación del importe recuperable de los activos de la Central Termoeléctrica El Kenko, para lo cual se definió la estimación del "Valor Razonable menos costos de disposición" de todos los activos que conforman la Central Termoeléctrica El Kenko, con excepción de terrenos, mobiliario u otros activos menores que podrían ser reutilizados o reubicados una vez que se consolide el retiro de la Central Termoeléctrica El Kenko.

La determinación del Valor Razonable menos Costos de Disposición fue realizada por un experto independiente.

**Estimación del Valor Razonable menos Costos de Disposición**

El "Valor Razonable menos Costos de Disposición" es calculado a partir del valor que se espera recuperar tras la venta de los activos, en sus condiciones actuales, considerando los castigos por concepto de una eventual transacción en condiciones de mercado y a interesados debidamente informados. Al respecto, para efectos de la determinación del valor de los "Costos de Disposición" se consideró un factor de demérito del 20% (aproximado) sobre del valor de mercado de los activos sujetos a análisis, el cual ponderó principalmente, los siguientes aspectos:

- La Planta Kenko constituye una unidad de generación cuyo atractivo subyace en un desmantelamiento rápido y sencillo, incluyendo los costos de desmontaje y empaquetado.
- Tras retirar la planta, los costos de desmontaje son menores por su característica de instalación modular y fácilmente transportable (móvil), siendo el más representativo el costo de anulación del punto de gas y la gestión de la licencia ambiental.
- Activos fijos dentro de los grupos de: a) Oficinas y Control; b) Depósitos y archivo; c) Estructuras de soporte; d) Bases y e) Cercos, no fueron considerados para efectos del "Valor Razonable menos Costos de Disposición", en el entendido de que dichos activos podrían ser reutilizados por la Sucursal en el momento de la disposición de la planta Kenko
- Activos fijos dentro del grupo de Gaseoducto no fueron considerados para efectos del "Valor Razonable menos Costos de Disposición", debido a que cuando se disponga de la Planta Kenko, el gaseoducto no podrá ser transferido al comprador final.
- Se consideraron también otros costos menores de disposición y desmantelamiento, según la alternativa de disposición que se considere para la planta Kenko.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

14. AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA EL KENKO (Cont.)

Por tanto, al 31 de diciembre de 2018, y según el informe emitido por un experto independiente, el "Valor Razonable menos Costos de Disposición" resultante fue de Bs37,340,400

**Determinación de la pérdida por deterioro de valor**

Según la NIC 36, existe una pérdida por deterioro de valor cuando el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros. Por tanto, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad procedió a realizar esta comparación, obteniendo los siguientes resultados:

	<u>En Bolivianos</u>
Valor Recuperable - Activos de Central Termoeléctrica El Kenko.....	37,340,400
Valor en Libros Activos de Central Termoeléctrica El Kenko.....	89,198,280
	<hr/>
Pérdida Neta .....	(51,857,880)

Sin embargo, en el análisis detallado para cada uno de los activos de la Central Termoeléctrica El Kenko, se determinó que existían activos cuyo valor recuperable (VR) era superior a su valor en libros (VL) y, por tanto, dichos activos no deben ser considerados para efectos de la pérdida por deterioro de valor. Como resultado se obtuvo la siguiente composición:

	<u>En Bolivianos</u>
Activos con VR > VL	3,052,206
Activos con VR < VL (Activos Deteriorados)	(54,910,086)
	<hr/>
Pérdida Neta	(51,857,880)

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2018, se estimó un deterioro de valor de los activos de la Central Termoeléctrica El Kenko, por un valor de **Bs54,910,086**, el cual fue alocado contablemente de la siguiente forma:

	<u>En Bolivianos</u>
Disminución en Reserva por revalúo técnico	(37,263,417)
Gasto por Deterioro de valor	(17,646,669)
	<hr/>
Pérdida por Deterioro de valor	(54,910,086)

La NIC 36 requiere que la pérdida por deterioro del valor sea reconocida inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso, la pérdida por deterioro del valor, debe tratarse también como un decremento de la revaluación del activo sujeto a análisis.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**14. AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA EL KENKO (Cont.)**

Al respecto, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registró en resultado del período una pérdida por deterioro de valor equivalente a Bs17,646,669, la cual fue expuesta en el Estado de Pérdidas y Ganancias, en la sección de Gastos de Operación (Ver Nota 5.o.). Adicionalmente, la Sociedad registró Bs37,263,417 disminuyendo la "Reserva por Revalúo Técnico" en el Patrimonio Neto de la Sociedad (Ver Nota 6.b.).

Es importante aclarar que, al 31 de diciembre de 2018, el Deterioro de valor reconocido en los activos de la Central Termoeléctrica El Kenko, representa la mejor estimación de la Gerencia con relación al valor recuperable a dicho corte. Por tanto, la estimación del valor recuperable será re-evaluada al momento en que se realice la disposición final de la Central Termoeléctrica El Kenko, reflejando en tal momento, las respectivas consecuencias contables financieras.

**15. HECHOS POSTERIORES**

**Segundo Aguinaldo**

Durante el mes de marzo 2019, la Sociedad ha pagado un total de Bs726,535 por concepto de Segundo Aguinaldo.

**Siniestros**

Con relación a la cuenta por cobrar por la cobertura de Lucro Cesante (Ver nota 12), la Sociedad cobró durante los meses de marzo y abril de la gestión 2019, Bs8,331,120 y Bs974,400 respectivamente.

**Autorización de retiro de la Central Termoeléctrica El Kenko**

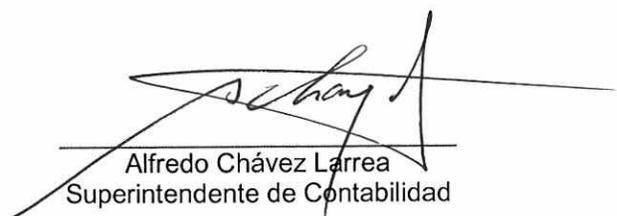
Mediante nota N°008-19 de fecha 04 de enero de 2019, el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) informó que en octubre 2018 envió Memorandum N°2226-18 a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) concluyendo que las unidades KEN01 y KEN02 ya no serán despachadas a partir de noviembre 2019. Por tanto, las mismas no serán consideradas por la Sucursal, en los siguientes "Informes de programación de Mediano Plazo".



COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

15. HECHOS POSTERIORES (Cont.)

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Alfredo Chávez Larrea  
Superintendente de Contabilidad



Diego Sánchez de Lozada B.  
Gerente de Administración y  
Finanzas



René Sergio Pereira  
Gerente General